



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las **9:05** horas del día **4 de septiembre de 2024**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con la resolución nº 149/22 del Consejero de Gobierno de Hacienda de 29 de junio de 2022 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, con la asistencia de:

Presidente:

- Don María Inés Miranda Navarro

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Begoña García Rodríguez, en representación de la Asesoría Jurídica.
- D. Miguel Jorge Blanco, vocal miembro electo. (*)

Secretaria:

- Doña Celeste Díaz Cabrera, Jefa de Servicio de Contratación.

Asiste también a la reunión de la Mesa de Contratación Doña Josefa Iris Roselló López, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Asiste también a la reunión de la Mesa de Contratación Doña Araceli Suarez Suarez Técnico de Administración General del Servicio de Intervención.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	1/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

INCIDENCIAS RESEÑABLES:

(*).- D. Miguel Jorge Blanco se incorpora a la sesión de la mesa de contratación a las 9:24 horas en el punto del orden del día 5.1.7. Del acta expediente - **XP1631/2023/CULT: Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor y privado: “Servicios culturales en los centros penitenciarios de Gran Canaria, compuesto por 3 lotes”. Servicio de Cultura.**

Abandona la sesión de la mesa de contratación a las 11,25 horas, en el punto del orden del día 6.1.4. Expediente **XP1667/2023/M: Procedimiento abierto simplificado con criterios sujetos a juicio de valor: “M-Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de las instalaciones de climatización de los museos del Cabildo de Gran Canaria, compuesto por dos lotes”.**

(**) Quedan sobre la mesa, sin aperturar debiendo incluirse en la sesión de la próxima mesa por Orden de la Presidenta los siguientes expedientes:

5.1.1 Documentación General.

- **XP0795/2023/INS** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Contrato de Servicios para la redacción de proyectos de obra civil e instalación para la rehabilitación del Edificio Los Ángeles del Cabildo de Gran Canaria. Lotes A y B”.** Importe neto 249.000,00 € e IGIC 17.493,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 8 meses. **Servicio de Instalaciones.**
- **XP0507/2024/IN** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Secretaría Técnica para la coordinación, protocolo, hospitalidad y comunicación de eventos del programa “Gran Canaria Moda Cálida”.** Importe neto 135.000,00 € e IGIC 9.450,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. **Servicio de Industria y Comercio.**
- **XP0021/2024/RES** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Redacción de los proyectos de trazado y construcción del nuevo acceso al Ecoparque Gran Canaria Norte por Lomo Marfea”.** Importe neto 288.311,53 € e IGIC de 20.181,81 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución 8 meses. **Servicio de Industria y Comercio.**
- **XP0556/2024/IN** Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: **“Asistencia técnica al Programa Gran Canaria Moda Cálida”.** Importe neto 40.500,00 € e IGIC de 2.835,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución desde el 01 de septiembre de 2024, hasta el 31 de agosto de 2025, o de 12 meses. **Servicio de Industria y Comercio.**

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	2/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

5.1.3 Criterios sujetos a juicio de valor (*condicionado a la admisión o exclusión definitiva de las empresas que se hayan presentado a la licitación).

- **XP0495/2024/AAGG:** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Seguridad y vigilancia de los centros del Cabildo de Gran Canaria. (2 lotes)”**. Importe neto 7.447.735,12 € e IGIC de 521.341,46 €. Tramitación Urgente. Plazo de ejecución 2 años. **Asuntos Generales**
- **XP0795/2023/INS** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Contrato de Servicios para la redacción de proyectos de obra civil e instalación para la rehabilitación del Edificio Los Ángeles del Cabildo de Gran Canaria. Lotes A y B”**. Importe neto 249.000,00 € e IGIC 17.493,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 8 meses. **Servicio de Instalaciones.**
- **XP0507/2024/IN** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Secretaría Técnica para la coordinación, protocolo, hospitalidad y comunicación de eventos del programa “Gran Canaria Moda Cálida”**. Importe neto 135.000,00 € e IGIC 9.450,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. **Servicio de Industria y Comercio.**
- **XP0021/2024/RES** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Redacción de los proyectos de trazado y construcción del nuevo acceso al Ecoparque Gran Canaria Norte por Lomo Marfea”**. Importe neto 288.311,53 € e IGIC de 20.181,81 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución 8 meses. **Servicio de Industria y Comercio.**
- **XP0556/2024/IN** Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor **“Asistencia técnica al Programa Gran Canaria Moda Cálida”**. Importe neto 40.500,00 € e IGIC de 2.835,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución desde el 01 de septiembre de 2024, hasta el 31 de agosto de 2025, o de 12 meses. **Servicio de Industria y Comercio.**

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Puesta a disposición de los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 31 de julio de 2024 se aprueba por mayoría de los

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias María Celeste Díaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratación Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	3/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

presentes con la abstención de Dña. M^a Inés Miranda Navarro por no haber estado presente en la sesión anterior.

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La Secretaria de la mesa da cuenta de la Modificación de la composición de la Mesa permanente de Contratación acordada por Resolución n^o CGC/2024/6594 de 26 de julio de 2024 publicado en el BOP Las Palmas n^o 99 de fecha 14 de agosto de 2024 del siguiente tenor:

*“Por resolución del Titular de la Consejería de Gobierno de Hacienda y Emergencias, de fecha **26 de julio de 2024**, se modifica la composición de la Mesa Permanente de Contratación del Cabildo de Gran Canaria, que queda constituida por los miembros que a continuación se relacionan:*

PRESIDENTE	TITULAR: D. Pedro Justo Brito 1ª Suplente: D.ª María Inés Miranda Navarro 2º Suplente: D. Carmelo Ramírez Marrero
SECRETARIA	TITULAR: D.ª María Celeste Díaz Cabrera 1ª Suplente: D.ª Estrella Vicenta Ventura Perera 2ª Suplente: D.ª Josefa Iris Roselló López
VOCAL ASESORÍA JURÍDICA	TITULAR: D.ª Pilar Herrera Rodríguez 1ª Suplente: D.ª Begoña García Rodríguez 2ª Suplente: D.ª Inés Charlen Cabrera
VOCAL DE INTERVENCIÓN	TITULAR: D. José Juan Sánchez Arencibia 1ª Suplente: D.ª Judith Quintana Suárez 2ª Suplente: D.ª Rocío Bernal Suárez
VOCAL DE HACIENDA	TITULAR: D.ª Isabel Otilia Gutiérrez Santana 1er Suplente: D. Jesús Vadillo Machota 2º Suplente: D. Trino Alfonso Navarro Déniz
VOCAL MIEMBRO ELECTO	TITULAR: D. Miguel Jesús Jorge Blanco 1ª Suplente: D.ª Vidina Cabrera Urquía 2º Suplente: D. Yeray Antonio Suárez Salem

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias María Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	4/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

4. DACIÓN DE CUENTA

- **XP1362/2023/INS:** Procedimiento abierto simplificado con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Contrato de servicios para dirección facultativa: dirección de obra civil y dirección de obra de las instalaciones de la obra de rehabilitación de edificio de oficinas.** Calle Buenos Aires 50. Lotes A y B”. Importe neto 26.640,00 € e IGIC de 1.864,80 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 11 meses. **Servicio de Instalaciones**

La Secretaria de la mesa da cuenta de la interposición del recurso de reposición de interpuesto por D. Jorge Luis Manzano Cabrera, contra la exclusión de la licitación por desvelar criterios automáticos, el cual será resuelto por el órgano promotor.

- **XP0495/2024/AAGG:** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Seguridad y vigilancia de los centros del Cabildo de Gran Canaria. (2 lotes)”**. Importe neto 7.447.735,12 € e IGIC de 521.341,46 €. Tramitación Urgente. Plazo de ejecución 2 años. **Asuntos Generales**

La Secretaria de la mesa da cuenta del Acuerdo número 12/2024 del Tribunal de Recursos Contractuales adoptado en la sesión celebrada el día 9 de agosto de 2024 por el que se resuelve la medida cautelar de suspensión del procedimiento solicitada en el recurso especial presentado por la Central Sindical Obrera Independiente en los que se adoptó, el siguiente acuerdo:

PRIMERO Desestimar la medida cautelar instada por **SINDICAL OBRERA INDEPENDIENTE (C.S.O.I.)**, consistente en la suspensión de la tramitación del expediente de contratación del contrato de servicios denominado contrato de servicios denominado “VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS CENTROS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA” (EXP XP0495/2024).

- **XP0021/2024/RES** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“Redacción de los proyectos de trazado y construcción del nuevo acceso al Ecoparque Gran Canaria Norte por Lomo Marfea”**. Importe neto 288.311,53 € e IGIC de 20.181,81 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución 8 meses. **Servicio de Industria y Comercio.**

La Secretaria de la mesa da cuenta de la interposición de dos recursos especiales en materia de contratación contra los Pliegos de la licitación, interpuestos por la representación del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y por la representación de Explotaciones Turísticas Morasol SL, solicitando este último la suspensión del procedimiento como medida cautelar, sin que hasta la fecha se haya adoptado Acuerdo por el Tribunal de Recursos Contractuales.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	5/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

5. PROCEDIMIENTO ABIERTO ARTÍCULO 156 LCSP

5.1- CON CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR:

5.1.2. Análisis de subsanación de Documentación General

- **XP0495/2024/AAGG:** Procedimiento abierto con varios criterios sujetos a juicio de valor: “Seguridad y vigilancia de los centros del Cabildo de Gran Canaria. (2 lotes)”. Importe neto 7.447.735,12 € e IGIC de 521.341,46 €. Tramitación Urgente. Plazo de ejecución 2 años. **Asuntos Generales**

En la Mesa del pasado 31 de julio de 2024 se procedió a la apertura del sobre de documentación general, cuyo resultado obra en el acta de la referida sesión, acordándose **EFFECTUAR REQUERIMIENTO** de subsanación a las licitadoras **SEGURIDAD HISPÁNICA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.** con CIF **B90024100** y a **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CANSEGUR, S.A** con CIF **A76277912**.

La Mesa verifica **que SEGURIDAD HISPÁNICA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L., con CIF B90024100, ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión, por lo que se **DECLARA ADMITIDA**.

La Mesa verifica **que la licitadora COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CANSEGUR, S.A, con CIF A76277912, no ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión, notificada y leída por la misma en fecha **05 de agosto de 2024**.

Considerando el criterio antiformalista y que los datos solicitados en el DEUC en la Parte II: Información sobre el operador económico Esta parte recoge información sobre la empresa licitadora, se extraen del resto de documentos aportados por la licitadora la mesa de contratación ACUERDA ADMITIR la proposición de la licitadora COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CANSEGUR, S.A, con CIF A76277912.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	6/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

5.1.7 Análisis de la documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario.

-XP1631/2023/CULT: Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor y privado: “Servicios culturales en los centros penitenciarios de Gran Canaria, compuesto por 3 lotes”. Importe neto 93.000,00 € e IGIC 6.510,00 € Tramitación urgente. Plazo de ejecución un año. Servicio de Cultura.

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **24 de julio de 2024** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia a las licitadoras **D. JUAN GABRIEL SANTIAGO CASAÑAS LOTE 1 Y GAIA CONSULTORES INSULARES, S.L.U. LOTE 2, que han presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión, por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

-XP0631/2023/OP Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: “Proyecto de restauración y acondicionamiento de los taludes del Barranco del Cañizo y mejora de drenaje en la GC-1, P.K. 43+023 al P.K. 45+676 dentro del Plan de Embellecimiento d la GC-1”. Importe neto 1.263.424,14 € e IGIC 88.439,69 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 8 meses. Servicio Administrativo de Obras Públicas e Infraestructuras.

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **17 de julio de 2024** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **UTE ACCIONA MEDIOAMBIENTE SA-TAGORO MEDIOAMBIENTE S.L. (TEMP-00141) que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión, por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	7/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

- **XP1099/2022/OP** Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: **“Proyecto de reparación de las Pasarelas Peatonales en la GC-1, P.K 7+300; P.K 7+800; P.K 9+100 y P.K 10+380. En el T.M. de Telde”**. Importe neto 1.785.949,73 € e IGIC 125.016,48 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 5 meses. **Servicio Administrativo de Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **24 de julio de 2024** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **FREYSSINET S.A.U., con NIF A48037592, que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión, por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

5.2. SÓLO CON CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

5.2.5 Análisis de la documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario.

- **XP1036/2023/MCI:** Procedimiento abierto con criterios automáticos: **“Suministro de un cortafuegos y la contratación de los servicios de mantenimiento y soporte técnico de la electrónica de núcleo del Cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto 46.900,00 € e IGIC 3.283,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 1 año. **Servicio de Microinformática y Comunicaciones.**

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **24 de julio de 2024** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **VELORCIOS S.L., con NIF B35736321, que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión, por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

- XP1301/2023/OP:** Procedimiento abierto con un solo criterio precio: **“Proyecto de Construcción de acondicionamiento y mejora en la GC-60 desde el P.K. 0+673 al 0+837”**. Importe neto 456.971,17 € e IGIC de 31987,98 €. Tramitación Ordinaria. Plazo de ejecución 5 meses. **Servicio Administrativo de Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **17 de julio de 2024** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **TRANSPORTES PAMOALDO, S.L. con CIF B35580547, que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión, por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	8/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

6. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 LCSP

6.2- SOLO CON CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

6.2.3 Análisis de la documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario y, en su caso, toma de conocimiento del informe técnico.

- **XP0127/2024/SSAA:** Procedimiento abierto simplificado varios criterios automáticos: “Acondicionamiento Carretera Finca de Cebolla (T.M. Arucas)”. Importe neto 214.639,22 € e IGIC de 15.024,75€. Tramitación Ordinaria. Plazo de ejecución 3 meses. Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **31 de julio de 2024** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. A35069863** que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida y detallada en el acta de dicha reunión por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

XP0845/2023/SSAA: Procedimiento abierto simplificado con criterios automáticos: “Suministro de varios equipos para el Servicio de Laboratorios Agroalimentario y Fitopatológico de la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica, compuesto por 6 lotes”. Importe neto 118.400,00 € e IGIC 8.288,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución lotes 1 a 4 y 6, 2 meses, lote 5, un mes. Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca.

LOTE 1

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **31 de julio de 2024**, se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia **LOTE I “EQUIPO DE DIGESTIÓN POR MICROONDAS”** al licitador **ALENIUM SCIENTIFIC SL CIF B01908300**, que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida y detallada en el acta de dicha reunión por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	9/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

LOTES 2,3,4,6

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **31 de julio de 2024** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia, Lotes 2 al licitador **MONTAJES Y EQUIPAMIENTOS DE LABORATORIOS CANARIAS, S.L.U. B35549526**, que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida **SALVO la exigida** para acreditar **bastanteo de poderes y la solvencia económica**.

La Mesa de Contratación, **ACUERDA** efectuar **REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN** concediendo al efecto **un plazo de TRES (3) días naturales** de conformidad con la cláusula 20.1º) del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento para que aporte:

- Los poderes de representación, debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica de esta Corporación, sita en la calle Bravo Murillo nº 25- 2ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, teléfonos 928.219683/4/5/. Trámite disponible en <https://cabildo.grancanaria.com/busqueda?articleId=65963>

- Solvencia económica - financiera de la empresa, de acuerdo a lo exigido en el PCAP, consistente en: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, **deberá ser al menos de:**

Lote 2: 11.700,00 €

Lote 3: 24.900,00€

Lote 4: 22.500,00€

Lote 6: 10.500,00€

El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	10/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

LOTE 5

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **31 de julio de 2024**, se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia **LOTE V “DENSÍMETRO ELECTRÓNICO”** a la empresa **BIOSIGMA SL CIF B38095469, que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

-XP1198/2023/SSAA: Procedimiento abierto simplificado único criterio precio: **“Mejora de los caminos agrícolas Pinillo – Peñilla y acceso al área recreativa de Santa Cristina (T.M. de Sta. María de Guía)”**. Importe neto 285.468,26 € e IGIC de 19.982,78 €. Tramitación Ordinaria. Plazo de ejecución 6 meses. **Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **24 de julio de 2024** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. A35069863 que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

-XP0630/2023/SSAA: Procedimiento abierto simplificado único criterio precio: **“Acondicionamiento de caminos Pinar de Ojeda, Los Roquetes y La Cruz (T.M. de Las Palmas de GC , compuesto por dos lotes)”**. Importe neto 405.324.97 € e IGIC de 28.372,75 €. Tramitación Ordinaria. Plazo de ejecución 8 meses. **Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **05 de junio de 2024** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **EQUIPUR CANARIAS, S.L. B76059799 LOTE 2 que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	11/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

6.1- CON CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR:

6.1.1 Documentación General y Criterios sujetos a juicio de valor.

- **XP0796/2023/INS** Procedimiento abierto simplificado con varios criterios sujetos a juicio de valor: **“contrato de Servicios para la Redacción de Proyectos de Obra Civil e Instalaciones para la Rehabilitación del Edificio Anexo a la Biblioteca Insular. 2 Lotes”**. Importe neto 113.050,00 e IGIC 7.913,50 €Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 8 meses. **Servicio de Instalaciones**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 02 de agosto de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **05 de agosto de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- **Número Uno** - Runitek Ingenieros S.L. - B74342817 - Lote B
- **Número Dos** - Gimeno Ingenieros, S.L.P. - B35585116 - Lote B
- **Número Tres** – Crea Proyectos de Arquitectura, S.C.P. - J67824722 – Lote A
- **Número Cuatro** – Miguel Santiago Peña – ***5492** - Lote A
- **Número Cinco** – Boissier y Asociados, S.L.P. - B35240803 – Lote A
- **Número Seis** - José Tomás Millán Rodríguez – ***3827** - Lote A
- **Número Siete** - Cial Canarias, S.L.U. - B35815265 – Lote B
- **Número Ocho** - De Wilde Pinchetti, S.L. - B76255322- Lotes A y B
- **Número Nueve** - Checa Arquitectura, S.L.P.U. - B76161835 – Lote A

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

A continuación el Presidente de la Mesa y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura de los sobres presentados electrónicamente por los licitadores, las cuales permiten la apertura y examen del **SOBRE NÚMERO 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL Y CRITERIOS SUJETOS A JUICIOS DE VALOR**, visualizándose tras la apertura electrónica lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	12/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

LICITADORAS	DOCUMENTACIÓN GENERAL						CRITERIO S A JUICIO DE VALOR
	DEUC	Declaración de relación de empresas vinculadas Anexo I	Declaración de confidencialidad	El oferente es una PYME	Autorización consulta electrónica de datos Anexo III	ROLECE	Memoria descriptiva
1. Runitek Ingenieros S.L. B74342817 Lote B	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Gimeno Ingenieros, S.L.P. B35585116 Lote B	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Crea Proyectos de Arquitectura, S.C.P. J67824722 Lote A	PRESENTA *SE BASA EN LA CAPACIDAD DE OTRO OPERADOR.	PRESENTA	NO PRESENTA	SI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4. Miguel Santiago Peña ***5492** Lote A-UTE GUACIMARA DELGADO QUINTANA	PRESENTA. MANIFIESTA: Concorre en ute con Dª. Guacimara Delgado Quintana	PRESENTA	NO PRESENTA	NO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. Boissier y Asociados, S.L.P. B35240803 Lote A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6. José Tomás Millán Rodríguez ***3827** Lote A-UTE Colaborarq SLP	PRESENTA	PRESENTA*	PRESENTA	NO	PRESENTA*	PRESENTA	PRESENTA
7. Cial Canarias, S.L.U. B35815265 Lote B	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8. De Wilde Pinchetti, S.L. - B76255322- Lotes A y B	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias		
	Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	13/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

9. Checa Arquitectura, S.L.P.U. - B76161835 – Lote A	PRESENTA	PRESEN TA	PRESENTA	SI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
--	----------	--------------	----------	----	----------	----------	----------

(*) En relación con el licitador **JOSE TOMAS MILLAN RODRIGUEZ** con DNI ***3827** ,en representación de la **UTE COLABORARQ S.L.P.- MILLAN** .:

➤ **Deberá aportar, cada integrante de la UTE COLABORARQ S.L.P.- MILLAN, por separado:**

- .- Declaración de empresas vinculadas.
- .- Autorización de consulta electrónica de datos (Anexo III)

A continuación, la Mesa acuerda efectuar **REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN** concediendo al efecto un **plazo de TRES días naturales** de conformidad con el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con posterior remisión a esta Mesa para su estudio y análisis.

Seguidamente, se informa que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentran, desde este momento, a disposición del Servicio Promotor para que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de criterios sujetos a juicio de valor.

6.1.3 Informe Técnico de criterios sujetos a juicio de valor.

-XP1667/2023/M: Procedimiento abierto simplificado con criterios sujetos a juicio de valor: **“M-Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de las instalaciones de climatización de los museos del Cabildo de Gran Canaria, compuesto por dos lotes”**. Importe neto 39.091,20 € e IGIC 2.736,39 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución 12 meses. **Servicio de Museos**

En la sesión de la **Mesa del pasado 23 de mayo de 2024 se procedió al acto de apertura de la documentación general y los sobres de criterios sujetos a juicio de valor** de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión, quedando desde ese momento disponible la documentación electrónica para que el Servicio de origen del expediente, informara sobre la valoración

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	14/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

de los criterios sujetos a juicio de valor conforme a los Pliegos, con posterior remisión a la Mesa de Contratación para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios sujetos a juicio de valor** de fecha **24 de julio de 2024**, y escrito de aclaración de la misma fecha, la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:

<u>LICITADORAS</u>	PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	
	LOTE 1: MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE LA CASA DE COLÓN.	LOTE 2: MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DEL MUSEO Y PARQUE ARQUEOLÓGICO CUEVA PINTADA, Y LAS CASAS-MUSEO LEÓN Y CASTILLO, PÉREZ GALDÓS, TOMÁS MORALES Y ANTONIO PADRÓN.
		TOTAL AMBOS LOTES
MONCOBRA, S.A. LOTE 1-2 (A78990413)		23,00
INSISTE 21, S.L.U . LOTE 1-2		22,50
ELECTRIMEGA S.L.U (B76210632). LOTE 1-2		21,50
AVERIAS Y MANTENIMIENTO S.L (B38829859) LOTE 1-2		9,00
INSISTE INSTALACIONES S.L.U (B76035211) LOTE 1-2		3,00

Por lo expuesto, la Mesa de Contratación **ACUERDA EXCLUIR DE LA LICITACIÓN a las mercantiles AVERÍAS Y MANTENIMIENTO SL CIF B38829859 LOTE 1-2 e INSISTE INSTALACIONES SL con CIF B76035211 LOTE 1-2 al no superar el umbral mínimo de puntuación exigido para continuar con el proceso selectivo, apartado K.4 . (*), continuando en el proceso MONCOBRA, S.A. LOTE 1-2 (A78990413), INSISTE 21, S.L.U . LOTE 1-2, ELECTRIMEGA S.L.U (B76210632). LOTE 1-2.**

**(Umbral mínimo de puntuación exigido al licitador para continuar el proceso selectivo: Conforme al art. 146.3 de la LCSP, se exigirá que las licitadoras alcancen el umbral mínimo del 50 % (12,5 puntos) en el conjunto de los criterios de valoración sujetos a juicio de valor para continuar en el proceso selectivo).*

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	15/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.

6.1.4 Criterios Automáticos y Propuesta de Adjudicación.

- **XP1667/2023/M:** Procedimiento abierto simplificado con criterios sujetos a juicio de valor: **“M-Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de las instalaciones de climatización de los museos del Cabildo de Gran Canaria, compuesto por dos lotes”**. Importe neto 39.091,20 € e IGIC 2.736,39 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución 12 meses. **Servicio de Museos**

Una vez aprobado en el punto anterior el informe de criterios sujetos a juicio de valor, la Mesa continúa con la apertura de criterios automáticos o cuantificables por fórmula.

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

Dª. Fabiola Bolaños responsable del contrato informa a la Secretaria de la mesa de la necesidad de llevar a cabo la verificación de la documentación que aportan los licitadores en el Criterio Experiencia, no siendo posible realizar la propuesta de adjudicación de forma automática.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas, para la apertura del sobre presentado electrónicamente por las licitadoras, **visualizándose tras la apertura electrónica lo siguiente:**

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	16/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

**LOTE 1: MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE LA CASA
DE COLÓN**

CRITERIO AUTOMÁTICO B1. Experiencia del equipo profesional		
LICITADORAS	P1: Un (1) Ingeniero/a Industrial o Grado con Máster en Ingeniería Industrial con experiencia en trabajos de mantenimiento de instalaciones de climatización con sistema de control centralizado: sistemas de gestión energética y en diseño y control de instalaciones de climatización. AÑOS	P2: Al menos un (1) operario/a con la titulación de Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización o equivalente con experiencia en trabajos de mantenimiento de instalaciones de climatización. AÑOS
MONCOBRA, S.A. (A78990413)	10	10
ELECTRIMEGA S.L.U (B76210632)	10	10
INSISTE 21, S.L.U (B35782226)	14	14

LICITADORAS	CRITERIO B.2.- Mejora de las frecuencias de revisión en Casa de Colón con respecto al Pliego de Prescripciones Técnicas (25 puntos):
	Mejora en las frecuencias descritas en el Apartado K. B.2 para el mantenimiento de las Unidades de Tratamiento de Aire (UTA) y los fancoils. (marcar si se oferta) Marcar con una X SI OFERTA
MONCOBRA, S.A. (A78990413)	NO SEÑALA
ELECTRIMEGA S.L.U (B76210632)	X
INSISTE 21, S.L.U (B35782226)	X

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	17/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

LICITADORAS	CRITERIO 3º.- Presenta una oferta económica por un presupuesto total para el MANTENIMIENTO PREVENTIVO		Criterio B.4.- Plataforma de gestión
	NETO	IGIC	Oferta la plataforma de gestión descrita en la Letra K.B.5 (5 puntos) Márquese si se oferta (*)
MONCOBRA, S.A. (A78990413)	11.602,98€	812,21€	X
ELECTRIMEGA S.L.U (B76210632)	7.572,50€	530,08€	X
INSISTE 21, S.L.U B35782226	6.771,08€	473,98€	NO SEÑALA

LOTE 2: MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DEL MUSEO Y PARQUE ARQUEOLÓGICO CUEVA PINTADA, Y LAS CASAS-MUSEO LEÓN Y CASTILLO, PÉREZ GALDÓS, TOMÁS MORALES Y ANTONIO PADRÓN.

LICITADORAS	CRITERIO B.1.- Experiencia del equipo profesional. Hasta 35 puntos. Años (*)	
	P1: Un (1) Ingeniero/a Industrial o Grado con Máster en Ingeniería Industrial con experiencia en trabajos de mantenimiento de instalaciones de climatización con sistema de control centralizado: sistemas de gestión energética y en diseño y control de instalaciones de climatización.	P2: Al menos un (1) operario/a con la titulación de Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización o equivalente con experiencia en trabajos de mantenimiento de instalaciones de climatización.
	AÑOS	AÑOS
MONCOBRA, S.A. (A78990413)	10	10
ELECTRIMEGA S.L.U (B76210632)	10	10
INSISTE 21, S.L.U. (B35782226)	14	14

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	18/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

LICITADORAS	CRITERIO 2º.- Presenta una oferta económica por un presupuesto total para el MANTENIMIENTO PREVENTIVO		Criterio B.3.- Plataforma de gestión
	NETO	IGIC	Oferta la plataforma de gestión descrita en la Letra K.B.5 Márquese si se oferta (*)
MONCOBRA, S.A. (A78990413)	20.486,77€	1.434,07€	X
ELECTRIMEGA S.L.U (B76210632)	15.402,87€	1078,20€	X
INSISTE 21, S.L.U (B35782226)	11.846,13€	829,23€	NO SEÑALA

**Se constata que los licitadores presentan diferente documentación, relativo a la experiencia la cual debe ser verificada por el servicio promotor, si la misma resulta confusa, o es necesario aclaración, deberán llevar a cabo acreditación documental oportuna sin posibilidad de modificar la oferta original.

Seguidamente, se informa que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentran, desde este momento, a disposición del Servicio Promotor, para que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de las ofertas, a los efectos de las posibles bajas anormales, y en su caso, la tramitación, conforme a lo preceptuado en el artículo 159.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público del procedimiento de justificación de la baja incurso en presunción de anormalidad, así como propuesta de adjudicación.

6.2- SOLO CON CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

6.2.1 Documentación General, Criterios automáticos y Propuesta de adjudicación.

- **XP0534/2024/OP** Procedimiento abierto simplificado único criterio precio **“Reforma de los depósitos de protección contra incendios en la GC-1 del tramo Puerto Rico Mogán”**. Importe neto 281.494,29 € e IGIC 19.704,60 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 3 meses. **Servicio Administrativo de Obras Públicas e Infraestructuras**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 06 de agosto de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **08 de agosto de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	19/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

- Número Uno – Freyssinet, S.A.U. - A48037592
- Número Dos - Lopesan Asfaltos y Construcciones, S.A.U. - A35069863

Se incorpora a la sesión el Técnico del Servicio Promotor del expediente, D. Pedro Diaz Bretone.

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

A continuación el Presidente de la Mesa, y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura del sobre correspondientes a la Documentación General y criterios cuantificables por fórmula presentados telemáticamente por los licitadores, **visualizándose tras la apertura electrónica** lo siguiente:

<u>DOCUMENTACIÓN GENERAL</u>	LICITADORAS		
	Freyssinet, S.A.U. – A48037592	Lopesan Asfaltos y Construcciones, S.A.U. - A35069863	
DEUC	PRESENTA		
Declaración responsable de relación de empresas vinculadas (Anexo II)	PRESENTA	PRESENTA	
Declaración de confidencialidad	PRESENTA		
ROLECE	PRESENTA		
Autorización consulta electrónica de datos (Anexo III)	AUTORIZA 3		
El oferente es una PYME	SI		
OFERTA ECONÓMICA	NETO	260.382,22€	262.611,67€
	IGIC	18.226,75€	18.382,82€

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	20/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

Tras el Acto se procede de conformidad con lo establecido en el art 159.4º de la LCSP:

- Exclusión de las ofertas que no cumplan el PCAP, evaluar y clasificar las ofertas
- Realizar la propuesta de adjudicación
- Comprobación en el ROLECE
- Requerimiento a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación

Se realiza por el Técnico del Servicio Promotor la valoración de la mismas a los efectos de las posibles bajas anormales, (*el informe técnico se incorporará al expediente electrónico*), **manifestándose en el acto que ninguna de las ofertas está incurso en baja desproporcionada**

ORDEN	LICITADOR
1	FREYSSINET S.A.U. (A48037592)
2	LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.U. (A35069863)

Por todo ello la Mesa de Contratación **ACUERDA POR UNANIMIDAD PROPONER LA ADJUDICACIÓN** del contrato de referencia, en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa **FREYSSINET S.A.U. con CIF A48037592** por un **Importe neto** de **260.382,22€** ,e IGIC (7%) **18.226,75€** así como el resto de condiciones de su oferta.

En virtud de lo expuesto, la Mesa de Contratación **comprueba en el ROLECE los datos inscritos de la licitadora, estando clasificada en el grupo C.2. 4 grupo superior al exigido C.2.2, ACORDÁNDOSE REQUERIR a FREYSSINET S.A.U. con CIF A48037592** en virtud de lo dispuesto en el artículo 150.2 y 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para que en plazo máximo de **SIETE (07) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la recepción de la notificación efectuada medios electrónicos presenten:

1) Los poderes de representación, debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica de esta Corporación, sita en la calle Bravo Murillo nº 25- 2ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, teléfonos 928.219683/4/5/. Trámite disponible en <https://cabildo.grancanaria.com/busqueda?articleId=65963>

2) Asimismo, en igual plazo ha de constituir la garantía definitiva, conforme al artículo 107 LCSP por los siguientes importes, que se corresponde con el **cinco por ciento (5%)** del importe de adjudicación **5% de 260.382,22 € = 13.019,11 €**

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	21/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

Dado que el licitador ha autorizado la consulta electrónica de datos – certificaciones de estar al corriente en sus obligaciones tributarias y de seguridad social-, esta documentación se incorporará de oficio al expediente.

En caso de imposibilidad técnica o si alguna certificación fuese negativa se requerirá al licitador la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias relativas a la Hacienda Estatal, a la Canaria (específico para contratar con la Administración), con la Seguridad Social.

- **XP0600/2024/OP** Procedimiento abierto simplificado único criterio precio **“Proyecto de ejecución de muro de sostenimiento en desmonte en la GC-210, P.K. 14+500”**. Importe neto 412.996,92 € e IGIC de 28.909,78 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. **Servicio Administrativo de Obras Públicas e Infraestructuras.**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 16 de agosto de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **19 de agosto de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

Numero uno - Aceinsa Movilidad, S.A. - A84408954

Se incorpora a la sesión el Técnico del Servicio Promotor del expediente, D. Pedro Díaz Bretones.

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

A continuación el Presidente de la Mesa, y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura del sobre correspondientes a la Documentación General y criterios cuantificables por fórmula presentados telemáticamente por los licitadores, **visualizándose tras la apertura electrónica** lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias María Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	22/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

<u>DOCUMENTACIÓN GENERAL</u>		LICITADORAS
		Aceinsa Movilidad, S.A. (A84408954)
DEUC		PRESENTA
Declaración responsable de relación de empresas vinculadas (Anexo II)		PRESENTA
Declaración de confidencialidad		NO PRESENTA
ROLECE		PRESENTA
Autorización consulta electrónica de datos (Anexo III)		AUTORIZA TODOS
El oferente es una PYME		NO
OFERTA ECONÓMICA	NETO	400.772,21€
	IGIC	28.054,05€

Tras el Acto se procede de conformidad con lo establecido en el art 159.4º de la LCSP:

- Exclusión de las ofertas que no cumplan el PCAP, evaluar y clasificar las ofertas
- Realizar la propuesta de adjudicación
- Comprobación en el ROLECE
- Requerimiento a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación

Se realiza por el Técnico del Servicio Promotor la valoración de la mismas a los efectos de las posibles bajas anormales, *(el informe técnico se incorporará al*

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	23/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

Expediente electrónico), manifestándose en el acto que ninguna de las ofertas está incurso en baja desproporcionada

ORDEN	LICITADOR
1	Aceinsa Movilidad, S.A. (A84408954)

Por todo ello la Mesa de Contratación **ACUERDA POR UNANIMIDAD PROPONER LA ADJUDICACIÓN** del contrato de referencia, en el mismo sentido informado por el servicio a la empresa **ACEINSA MOVILIDAD, S.A., con CIF A84408954** por un **Importe neto** de **400.772,21€** e IGIC 7 % de **28.054,05€** así como el resto de condiciones de su oferta.

En virtud de lo expuesto, la Mesa de Contratación **comprueba en el ROLECE los datos inscritos de la licitadora, estando clasificada en el grupo G.6.6 grupo superior al exigido G.6.3, ACORDÁNDOSE REQUERIR a ACEINSA MOVILIDAD, S.A. con CIF A84408954** en virtud de lo dispuesto en el artículo 150.2 y 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para que en plazo máximo de **SIETE (07) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la recepción de la notificación efectuada medios electrónicos presenten:

- 1) Los poderes de representación, debidamente bastanteados** por la Asesoría Jurídica de esta Corporación, sita en la calle Bravo Murillo nº 25- 2ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, teléfonos 928.219683/4/5/. Trámite disponible en <https://cabildo.grancanaria.com/busqueda?articleId=65963>
- 2) Asimismo, en igual plazo ha de constituir la garantía definitiva**, conforme al artículo 107 LCSP por los siguientes importes, que se corresponde con el **cinco por ciento (5%)** del importe de adjudicación **5% de 400.772,21€€ = 20.038,61€**

Dado que el licitador ha autorizado la consulta electrónica de datos – certificaciones de estar al corriente en sus obligaciones tributarias y de seguridad social-, esta documentación se incorporará de oficio al expediente.

En caso de imposibilidad técnica o si alguna certificación fuese negativa se requerirá al licitador la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias relativas a la Hacienda Estatal, a la Canaria (específico para contratar con la Administración), con la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	24/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

- **XP0546/2024/SSAA** Procedimiento abierto simplificado único criterio precio **“Suministro de remolque, empacadora y sembradora para la producción de forrajes en Gran Canaria”**. Importe neto 57.000,00 € e IGIC de 3.990,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 90 días. **Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 22 de agosto de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **23 de agosto de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- **Número Uno** – Carumaq, S.L. - B38353652 – Lotes 1, 2 y 3
- **Número Dos** – Magri, S.A. - A35076850 – Lotes 1, 2 y 3
- **Número Tres** - Fruehauf Recambios,S.L. - B09371071 – Lotes 1, 2 y 3

El promotor del contrato D. Oscar Castrillo Simón informa a la Secretaria de la mesa informa de la necesidad de realizar el informe de valoración con posterioridad debido a las vacaciones del promotor del contrato, no pudiendo realizar la propuesta de adjudicación en mesa.

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

A continuación el Presidente de la Mesa, y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura del sobre correspondientes a la Documentación General y criterios cuantificables por fórmula presentados telemáticamente por los licitadores, **visualizándose tras la apertura electrónica** lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	25/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

DOCUMENTACIÓN GENERAL

<u>DOCUMENTACIÓN GENERAL</u>	LICITADORAS		
	Carumaq, S.L. B-38353652 (Lotes 1, 2 y 3)	Magri, S.A. A35076850 (Lotes 1, 2 y 3)	Fruehauf Recambios, S.L. B09371071 (Lotes 1, 2 y 3)
DEUC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración responsable de relación de empresas vinculadas (Anexo II)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración de confidencialidad	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
ROLECE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Autorización consulta electrónica de datos (Anexo III)	PRESENTA AUTORIZA TODOS	PRESENTA AUTORIZA TODOS	PRESENTA AUTORIZA TODOS
El oferente es una PYME	SI	SI	SI

LOTE 1, REMOLQUE BASCULANTE

CRITERIO AUTOMÁTICO LOTE 1, REMOLQUE BASCULANTE		LICITADORAS		
		Carumaq, S.L. B-38353652 (Lotes 1, 2 y 3)	Magri, S.A. A35076850 (Lotes 1, 2 y 3)	Fruehauf Recambios, S.L. B09371071 (Lotes 1, 2 y 3)
CRITERIO 1: Precio	NETO	14.547,41€	13.980,00€	14.141,00€
	IGIC	1050,00€	978,60€	989,87€
CRITERIO 2: Ampliación Plazo de garantía	Sin ampliación (mínimo 3 años)	x		
	Ampliación de 1 año (4 años)			
	Ampliación de 2 años (5 años)		x	x
CRITERIO 3: Mantenimiento de las maquinarias	Sin mantenimiento			
	Durante el primer año			
	Durante los 2 primeros años			

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	26/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

	Durante los 3 primeros años	x	x	x
--	-----------------------------	---	---	---

LOTE 2, EMPACADORA DE PACA CUADRADA

CRITERIO AUTOMÁTICO LOTE 2, EMPACADORA DE PACA CUADRADA		LICITADORAS		
		Carumaq, S.L. B-38353652 (Lotes 1, 2 y 3)	Magri, S.A. A35076850 (Lotes 1, 2 y 3)	Fruehauf Recambios, S.L. B09371071 (Lotes 1, 2 y 3)
CRITERIO 1: Precio	NETO	29.378,50€	28.000,00€	29.292,00€
	IGIC	2.100,00€	1960,00€	2050,44€
CRITERIO 2: Ampliación Plazo de garantía	Sin ampliación (mínimo 3 años)	x	x	x
	Ampliación de 1 año (4 años)			
	Ampliación de 2 años (5 años)			
CRITERIO 3: Mantenimiento de las maquinarias	Sin mantenimiento			
	Durante el primer año			
	Durante los 2 primeros años			
	Durante los 3 primeros años	x	x	x

LOTE 3, SEMBRADORA MOGRAMO

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	27/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

CRITERIO AUTOMÁTICO LOTE 3, SEMBRADORA MOGRAMO		LICITADORAS		
		Carumaq, S.L. B-38353652 (Lotes 1, 2 y 3)	Magri, S.A. A35076850 (Lotes 1, 2 y 3)	Fruehauf Recambios, S.L. B09371071 (Lotes 1, 2 y 3)
CRITERIO 1: Precio	NETO	9.932,83€	9.500,00€	11511,00
	IGIC	695,29€	665,00€	805,77€
CRITERIO 2: Ampliación Plazo de garantía	Sin ampliación (mínimo 3 años)	x		x
	Ampliación de 1 año (4 años)		x	
	Ampliación de 2 años (5 años)			
CRITERIO 3: Mantenimie nto de las maquinarias	Sin mantenimiento			
	Durante el primer año			
	Durante los 2 primeros años			
	Durante los 3 primeros años	x	x	x

Seguidamente, se informa que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentran, desde este momento, a disposición del Servicio Promotor, para que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de las ofertas, a los efectos del cálculo de las posibles bajas anormales, y en su caso, la tramitación, conforme a lo preceptuado en el artículo 159.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público del procedimiento de justificación de la baja incurso en presunción de anormalidad, así como propuesta de adjudicación.

- **XP0544/2024/SSAA** Procedimiento abierto simplificado único criterio precio “Suministro de un sistema analizador de gases en suelos agrícolas para el Servicio de Laboratorios Agroalimentario y Fitopatológico de la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica”. Importe neto 80.000,00 € e IGIC de 5.600,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 1 mes. **Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	28/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 30 de agosto de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **02 de septiembre de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- **Número Uno** - Anatrac A&I, S.A. - A43689876

Se incorpora a la sesión la Técnico del Servicio Promotor del expediente, Dña. Idaira Hernández Brito .

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

A continuación el Presidente de la Mesa, y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura del sobre correspondientes a la Documentación General y criterios cuantificables por fórmula presentados telemáticamente por los licitadores, **visualizándose tras la apertura electrónica** lo siguiente:

<u>DOCUMENTACIÓN GENERAL</u>		LICITADORAS
		ANATRAC A&I, S.A. (A43689876)
DEUC		PRESENTA
Declaración responsable de relación de empresas vinculadas (Anexo II)		PRESENTA
Declaración de confidencialidad		PRESENTA
ROLECE		PRESENTA
Autorización consulta electrónica de datos (Anexo III)		PRESENTA AUTORIZA TODOS
El oferente es una PYME		SI
CRITERIO OBJETIVO 1: OFERTA ECONÓMICA	NETO	79.999,00€

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	29/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

	IGIC	5.599,93€
CRITERIO OBJETIVO 2: REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA	4 días hábiles	NO SEÑALA
	3 días hábiles	NO SEÑALA

Se hace constar que en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, PCAP figura en el criterio D) PLAZO DEL CONTRATO: *Duración total: UN (1) MES, desde la formalización del contrato.*

Consta así mismo en el Pliego de Prescripciones Técnicas, PPT,

- Plazo de duración del contrato. El plazo de duración del contrato, así como los plazos parciales que, en su caso, pudieran establecerse, serán los fijados en el apartado D) del Cuadro de Características (o el que resulte de la adjudicación del contrato de acuerdo con la oferta presentada por el adjudicatario), y comenzará a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato o, en el caso del procedimiento abierto súper simplificado desde el siguiente a la aceptación de la notificación de la adjudicación.

Considerando las manifestaciones del licitador en su proposición:

“Criterio Objetivo 2 Reducción de los plazos de entrega afirmando: Indicar que no es posible suministrar estos equipos en un plazo ni de 1 mes ni en un plazo inferior de 5 días. El plazo Mínimo suele ser de 10 semanas”.

Interviene la Técnico del Servicio Promotor, Dña. Idaira Hernández Brito, manifestando que con carácter previo desde el Servicio promotor se cursará comunicación al mismo para ver si es posible que cumpla el plazo de entrega fijado.

Intervienen seguidamente las vocales de la Asesoría Jurídica y de la Intervención General manifestando que en caso contrario el licitador no cumpliría con el Pliego, no pudiendo resultar adjudicatario del contrato.

Seguidamente, se informa que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentran, desde este momento, a disposición del Servicio Promotor, para que se proceda a remitir a esta Mesa previa comunicación al licitador (**Posibilidad de cumplimiento de los plazos**) el informe de valoración de las ofertas, a los efectos de las posibles bajas anormales, y en su caso, la tramitación, conforme a lo preceptuado en el artículo 159.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público del procedimiento de justificación de la baja incurso en presunción de anomalía, así como en su caso propuesta de adjudicación o exclusión por incumplimiento de los Pliegos.

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	30/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

- **XP0804/2023/SSAA** Procedimiento abierto simplificado único criterio precio **“Dirección de obra, dirección de ejecución de obras, dirección de ejecución de instalaciones y coordinación en materia de seguridad y salud del “Acondicionamiento de cuatro naves en Corralillos (Agüimes) destinadas a Centro de Reproducción animal de razas autóctonas canarias. Compuesto por 4 lotes.”.** Importe neto 52.110,00 € e IGIC de 3.647,70 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 15 meses. **Servicio Administrativo Agricultura, Ganadería y Pesca.**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 02 de septiembre de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **03 de septiembre de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- **Número Uno** - Ibersys Seguridad y Salud, S.L. – B27222827 – (Lote 4)
- **Número Dos** - Icmove Ingeniería y Prevención, S.L.P. – B76243146 – (Lotes 2 y 4)
- **Número Tres** - MI3ingenieros Consultores, S.L. –B35833615 – (Lote 1 y 3)

D. Carlos Martel hernández responsable del contrato informa a la Secretaria de la mesa de la necesidad de llevar a cabo la verificación de la documentación que aportan los licitadores en el Criterio Experiencia, no siendo posible realizar la propuesta de adjudicación de forma automática.

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

A continuación el Presidente de la Mesa, y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura del sobre correspondientes a la Documentación General y criterios cuantificables por fórmula presentados telemáticamente por los licitadores, **visualizándose tras la apertura electrónica** lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	31/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

DOCUMENTACIÓN GENERAL	LICITADORAS		
	Ibersys Seguridad y Salud, S.L. B27222827 (Lote 4)	Icmove Ingeniería y Prevención, S.L.P. B76243146 (Lotes 2 y 4)	MI3ingenieros Consultores, S.L. B35833615 (Lote 1 y 3)
DEUC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración responsable de relación de empresas vinculadas (Anexo II)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración de confidencialidad	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
ROLECE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Autorización consulta electrónica de datos (Anexo III)	PRESENTA AUTORIZA TODOS	PRESENTA AUTORIZA TODOS	PRESENTA AUTORIZA TODOS
El oferente es una PYME	NO	SI	SI

LOTE 1, DIRECCIÓN DE OBRA

CRITERIO AUTOMÁTICO LOTE 1, DIRECCIÓN DE OBRA	LICITADORAS	
	MI3ingenieros Consultores, S.L. B35833615	
CRITERIO 1: Precio	NETO	15.000,00€
	IGIC	1050,00€
CRITERIO 2: Especial Seguimiento de obra	Por una visita semanal adicional a la obligatoria SI/NO	SI
CRITERIO 3: Experiencia en la prestación de los Servicios referidos en el objeto del contrato	Entre 1 y 3 Direcciones de obra	
	Entre 4 y 6 Direcciones de obra	

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	32/35





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024

	7 o más direcciones de obra	X
--	-----------------------------	---

LOTE 2, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA

CRITERIO AUTOMÁTICO LOTE 2, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA		Icmove Ingeniería y Prevención, S.L.P. B76243146
CRITERIO 1: Precio	NETO	11.000,00€
	IGIC	770,00E
CRITERIO 2: Especial seguimiento de la dirección de ejecución de obra	Por una visita semanal adicional a la obligatoria SI/NO	SI
CRITERIO 3: Experiencia en la prestación de los servicios referidos en el objeto del Contrato	Entre 1 y 3 direcciones de ejecución de obra	X
	Entre 4 y 6 direcciones de ejecución de obra	
	7 o más direcciones de ejecución de obra	

LOTE 3, DIRECCIÓN EJECUCIÓN DE INSTALACIONES

CRITERIO AUTOMÁTICO LOTE 3, DIRECCIÓN EJECUCIÓN DE INSTALACIONES		LICITADORAS
		MI3ingenieros Consultores, S.L. B35833615
CRITERIO 1: Precio	NETO	9.000,00€
	IGIC	630,00€
CRITERIO 2: Especial seguimiento de la dirección de ejecución de instalaciones	Por una visita semanal adicional a la obligatoria SI/NO	SI

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	33/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

CRITERIO 3: Experiencia en la prestación de los servicios referidos en el objeto del contrato	Entre 1 y 3 direcciones de instalaciones de obra	
	Entre 4 y 6 direcciones de instalaciones de obra	
	7 o más direcciones de instalaciones de obra	X

LOTE 4, COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD

CRITERIO AUTOMÁTICO LOTE 4, COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD		LICITADORAS	
		Ibersys Seguridad y Salud, S.L. B27222827	Icmove Ingeniería y Prevención, S.L.P. B76243146
CRITERIO 1: Precio	NETO	6.950,00€	6.800,00€
	IGIC	486,50€	476,00€
CRITERIO 2: Especial seguimiento de la coordinación seguridad y salud	Por una visita semanal adicional a la obligatoria SI/NO	SI	SI
CRITERIO 3: Experiencia en la prestación de los servicios referidos en el objeto del contrato	Entre 1 y 3 coordinaciones de seguridad y salud		X
	Entre 4 y 6 coordinaciones de seguridad y salud	X	
	7 o más coordinaciones de seguridad y salud		

Seguidamente, se informa que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentran, desde este momento, a disposición del Servicio Promotor, para que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de las ofertas, a los efectos de las posibles bajas anormales, y en su caso, la tramitación, conforme a lo preceptuado en el artículo 159.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público del procedimiento de justificación de la baja incurrida en presunción de anormalidad, así como propuesta de adjudicación.

7.- ASUNTOS DE URGENCIA

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	34/35





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
04 de septiembre de 2024**

- No hubo

8.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

- No hubo

El Presidente da por finalizada la sesión, a las 13.10 horas del día al comienzo indicado de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, extiendo acta en ejercicio de las funciones establecidas en los artículos 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria de 11 de septiembre de 2024

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA==	Fecha	12/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/JJILN0+WQM5TM6SVXgSiGA=	Página	35/35

